

Ministerio de Justicia considera nuevo traslado de reos de la CAS a otras cárceles

La posibilidad de trasladar a los reos condenados por delitos terroristas desde la Cárcel de Colina II a otros recintos penales del país, está siendo considerada, señaló el ministro (s) de Justicia, **José Antonio Gómez**. La autoridad indicó que esa medida será adoptada si los requerimientos de seguridad así lo ameritan.

Tras reunirse en La Moneda con el ministro (s) de Interior, Belisario Velasco, expresó que **en la Cárcel de Alta Seguridad se trabaja en doble turno en las reparaciones y mejoramientos de las condiciones técnicas de resguardo. Recordó que el 31 de**

marzo debiera estar habilitada para el retorno de los reos que hace un par de semanas fueron sacados de ella, ante la evidencia de un motín violento.

Reiteró asimismo que el Ejecutivo otorga pleno respaldo al director de Gendarmería por las medidas adoptadas y que los tribunales deberán sancionar eventuales irregularidades en el señalado traslado. Sin embargo, insistió que los internos no fueron torturados, sino que sólo sufrieron lesiones menores debido a su resistencia al cambio, ante el "uso racional de la fuerza" que emplearon gendarmes.

Luego del traslado de reos de la CAS

Autoridades de Gendarmería habrían recibido amenazas

● *Blancos de acciones de amedrentamiento serían el director y el jefe de seguridad del servicio.*

Autoridades de Gendarmería habrían recibido amenazas después del traslado de los 56 internos de la Cárcel de Alta Seguridad (CAS). Según explicó hoy el presidente (s) de la Asociación Nacional de Funcionarios Penitenciarios, Carlos Donoso, la entidad recibió "en forma extraoficial" antecedentes sobre amenazas que afectarían al director de Gendarmería, Hugo Espinoza, y al jefe de seguridad del servicio, coronel Edmundo Letelier.

Donoso comentó que estas acciones se sumarían a las presiones ejercidas por los presos de la CAS y su familiares en contra del personal de vigilancia del penal.

Esta tarde, los dirigentes de la Asociación se reunirán con parte

de la dotación que cumple funciones transitoriamente en Colina.

Donoso anunció que indagarán detalles sobre las alteraciones al régimen interno de la CAS. Señaló que de confirmarse la situación revelada por el video que muestra a un preso portando un estoque para evitar la aplicación de medidas disciplinarias a uno de sus compañeros, "pediremos las explicaciones del caso, pues a nosotros nos corresponde asumir la defensa gremial de los funcionarios".

Agregó que está "latente" la presentación de algún recurso o querrela en defensa de los gendarmes de la CAS, debido a las imputaciones sobre tortura lanzadas por familiares de los presos trasladados a Colina II.

"Si algún funcionario es involucrado en un un sumario, nosotros vamos a salir en defensa como Asociación", dijo Donoso, quien explicó que hasta ahora la entidad

se ha mantenido al margen, esperando la evolución de un conflicto que a su juicio estaba limitado al gobierno y a los llamados presos políticos, pero que puede afectar la responsabilidad individual de algunos de sus representados.

En cuanto a los testimonios de algunos gendarmes de la CAS publicados el fin de semana, Donoso señaló que muchos funcionarios deben guardar silencio por respeto al estatuto administrativo, pero "la Asociación actuará para expresar sus inquietudes fundamentándose en la ley que nos da participación en la definición de las políticas del servicio".

Este miércoles, la directiva de la organización que representa a 5.000 de los 6.800 funcionarios de Gendarmería, se reunirá con el ministro de Justicia (s), José Antonio Gómez. También está previsto para esta semana un encuentro con el director de Gendarmería.